



Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 936 /2012

VISTO:

La Actuación N° 17681/12 iniciada por el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 y subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, solicitando el pase interno e interino de los Agentes Alberto Olveira Rial y Virginia Redkwa, como asimismo la promoción interina de los Agentes Clarence Enrique Gastón Abello, Mercedes Brinso y Paula Bibiana Fernández; a los fines de cubrir, en sendos Tribunales, los respectivos cargos de Oficial, Secretario Privado y Escribiente, los cuales en consecuencia de los antecedentes que serán debidamente citados *infra*, resultarían vacantes, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Dictamen RR.LL./OD N° 175/12, el cual se encuentra agregado a estas Actuaciones.

Que como resulta del mencionado Dictamen el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 – Secretaría N° 26 se encontraría sin cubrir, en virtud de la concesión de Licencia Extraordinaria por Ejercicio Transitorio de otro cargo sin goce de haberes (cf. Art. 85 del Reglamento Interno) a la Agente Dra. Catalina Crespo, Legajo N° 1417, a partir del día 24/08/12 y mientras permanezca la Dra. Mariana Pucciarello como Defensora a cargo de la Defensoría ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2; en los términos de la Resolución Presidencia N° 841/2012. Se informa asimismo que, previo a ello, la Agente Crespo prestaba servicios en carácter de Oficial, designada por aprobación de Concurso interno, en el precitado Tribunal; según Resolución CM N° 06/2009.

Que el Agente Dr. Alberto Olveira Rial, Legajo N° 3228, quien fuera propuesto para cubrir interinamente el cargo de Oficial *supra* referido, se desempeña en la actualidad como Oficial interino en la Planta Transitoria del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, hasta tanto se extienda la subrogancia del Dr. Guillermo Scheibler; conforme Resolución Presidencia N° 667/2012. Posee título de Abogado.

Que atento la regulación emanada del Art. 20 párrafo 1° de la Resolución CM N° 34/2005 y modificatoria (Res. CM N° 865/2008), “ ...Corresponde efectuar promociones interinas cuando se produzcan vacantes por concesión de licencias extraordinarias superiores a los treinta días de extensión, con o sin goce de sueldo. Las promociones interinas se extenderán hasta la efectiva reincorporación del titular del cargo...”.

Que asimismo la designación interina requerida en estas marras sobre el Agente Alberto Olveira Rial implica, previamente, se produzca su pase interno dentro de la jurisdicción (cf. Art. 107 Inc. 23 “b” de la Res. CM N° 405/2007 y sus modificatorias).

Que obran expresa y debidamente prestadas en estos Actuados, las conformidades exigidas a los efectos relatados, correspondientes al Agente interesado, la cual resulta dable inferir y a su actual superior jerárquico, Dr. Guillermo Scheibler – Señor Juez, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13; que surge de simple deducción e implícita toda vez que el Dr. Scheibler se desempeña actual y simultáneamente, en carácter de Juez subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1.

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidencia del Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Que, consecuentemente, para brindar cobertura interina al cargo de Oficial de Planta Transitoria (cf. Resolución Presidencia Nº 667/2012 – Art. 1º) que deja vacante el Dr. Oliveira Rial se propone a la Agente Dra. Virginia Redkwa, Legajo Nº 3728, actual Secretaria Privada interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13, mientras se extienda la promoción interina de la Agente Silvia Alejandra Altomari; conforme Resolución Presidencia Nº 668/2012. Posee título de Abogada.

Que asimismo la designación interina requerida en estas marras sobre la Agente Redkwa implica, previamente, se produzca su pase interno dentro de la jurisdicción (conf. Art. 107 Inc. 23 “b” de la Res. CM Nº 405/2007 y sus modificatorias).

Que obran expresa y debidamente prestadas en estos Actuados, las conformidades exigidas a los efectos relatados, correspondientes a la Agente interesada, la cual resulta dable inferir y a su actual superior jerárquico, Dr. Guillermo Scheibler – Señor Juez, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13; que surge de simple deducción e implícita toda vez que el Dr. Scheibler se desempeña actual y simultáneamente, en carácter de Juez subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 1.

Que para brindar cobertura interina al cargo de Secretario Privado que deja vacante la Dra. Redkwa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13, se propone al Agente Sr. Clarence Enrique Gastón Abello, Legajo Nº 1553, actual Oficial interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13 – Secretaría Nº 25, hasta tanto finalicen la promoción interina de la Agente María Laura Anechine y/o la adscripción del Agente Gustavo Adolfo Schiavo, lo que primero ocurra; según Resolución Presidencia Nº 249/2012. Posee título de Bachiller Universitario en Derecho.

Que la Agente Dra. Silvia Alejandra Altomari (Legajo Nº 2848) es quien se encuentra designada por aprobación de Concurso interno en el cargo de Secretaria Privada, dentro de la estructura prevista para el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13; en razón de lo dispuesto por Resolución CM Nº 978/2010.

Que para cubrir interinamente el cargo de Oficial que deja vacante el Sr. Abello, se propone a la Agente Dra. Mercedes Brinso, Legajo Nº 1600, actual Escribiente por Concurso en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13; de acuerdo lo previsto por Resolución CM Nº 570/2008. Posee título de Abogada.

Que el Agente Gustavo Adolfo Schiavo (Legajo Nº 705) es quien se encuentra designado por aprobación de Concurso interno en el cargo de Oficial, dentro de la estructura prevista para el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13; según Resolución CM Nº 570/2008.

Que, finalmente, para brindar cobertura interina al cargo de Escribiente que deja vacante la Dra. Brinso, se propone a la Agente Srta. Paula Bibiana Fernández, Legajo Nº 2855, actualmente Auxiliar confirmada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13; conforme Resolución CM Nº 755/2011. Posee título secundario.

Que las solicitudes planteadas en marras, ha sido requerido de forma expresa por el Señor Magistrado oficiante en estos Actuados, Dr. Guillermo Scheibler, resulten dispuestas “...desde el 24 de agosto próximo inclusive...”.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que al no tener impacto presupuestario se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.



Que en consecuencia esta Presidencia entiende que, en las condiciones enunciadas precedentemente y atento los antecedentes y requerimientos que han sido esgrimidos, no existen objeciones que formular respecto de las propuestas de pase interno e interino y de promoción interina, todas ellas en estudio; las cuales se observa e interpreta deberían proceder, en cuanto a su operatividad, con carácter retroactivo al día 24/08/12 y extenderse conforme los términos solicitados, los cuales en honor a la brevedad se consideran aquí por reproducidos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer, a partir del día 24 de Agosto de 2012, el pase del Dr. Alberto Olveira Rial, Legajo Nº 3228, a fin que se desempeñe revistando el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13 – Secretaría Nº 26, con carácter interino, en virtud de la concesión de Licencia Extraordinaria por Ejercicio Transitorio de otro cargo sin goce de haberes a la Agente Catalina Crespo, durante la extensión de la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Disponer, a partir del día 24 de Agosto de 2012, el pase de la Dra. Virginia Redkwa, Legajo Nº 3728, a fin que se desempeñe revistando el cargo de Oficial en la Planta Transitoria del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 1, que fuera creada por Resolución Presidencia Nº 667/2012, hasta tanto finalice el interinato del Agente Alberto Olveira Rial en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13 – Secretaría Nº 26 y/o hasta tanto finalice la subrogancia del Dr. Guillermo Scheibler; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover, a partir del día 24 de Agosto de 2012, al Sr. Clarence Enrique Gastón Abello, Legajo Nº 1553, al cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13, con carácter interino, hasta tanto se produzca la efectiva reincorporación de la Agente Silvia Alejandra Altomari a los fines de ejercer funciones en el mismo.

Art. 4º: Promover, a partir del día 24 de Agosto de 2012, a la Dra. Mercedes Brinso, Legajo Nº 1600, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13 – Secretaría Nº 25, con carácter interino, hasta tanto se produzca la efectiva reincorporación de la Agente María Laura Anechine a los fines de ejercer funciones en el mismo y/o se produzca la reincorporación efectiva del Agente Gustavo Adolfo Schiavo; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover, a partir del día 24 de Agosto de 2012, a la Srta. Paula Bibiana Fernández, Legajo Nº 2855, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la Agente Mercedes Brinso.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Señores Consejeros, notifíquese a los interesados prosiguiendo la vía jerárquica correspondiente (Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 1 y 13 respectivamente), al Señor Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 936 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

